

REVITALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA «RUTA DEL DUERO»: LAS INICIATIVAS DE EXCELENCIA Y LAS PROPUESTAS INNOVADORAS

Luis Alfonso Hortelano Mínguez

Universidad de Salamanca

RESUMEN

El río Duero constituye el eje natural que articula el territorio de la Comunidad Autónoma de Castilla y León porque surca de este a oeste toda la región, desde sus fuentes hasta la «raya» hispano-portuguesa, y ha condicionado históricamente las relaciones meridianas. Además, las tierras castellanoleonesas se identifican con la cuenca fluvial del Duero, excepto unas pequeñas zonas de los bordes que desagüan a los ríos del Norte, Ebro y Tajo. Las orientaciones emanadas de las instituciones europeas, en el umbral del siglo XXI, proponen una gestión compartida de los recursos naturales y culturales de la «eurorregión» del Duero/Douro. En este nuevo marco de cooperación transfronteriza juegan un papel esencial los proyectos vinculados a un turismo sostenible y de calidad. La propuesta de un aprovechamiento turístico integral del tramo castellanoleonés se materializó en la creación de la Ruta del Duero, con una base territorial ligada a las comarcas agrarias próximas al río, a la que se han sumado los esfuerzos económicos de diversas iniciativas.

Palabras clave: Turismo, Estrategias y planificación del turismo, Políticas Europeas, Ruta del Duero.

Measures to revitalize and promote the «Douro route» in Spain. Quality and innovation

ABSTRACT

The Duero River represents the natural axis that articulate the territory of the *Comunidad Autónoma de Castilla y León*. It flows from the headwaters in the east of the region to the Portuguese-Spanish border in the west of the region, and it has conditioned, historically, the relationships between both communities. In addition, the lands within this political region belong most of them to the Duero fluvial basin, except for a few small areas in the borders, whose rivers belong to the North, Ebro and Tajo basins. The directives of the European

Fecha de recepción: 16 de julio de 2007

Fecha de aceptación: 23 de octubre de 2007

Departamento de Geografía. Universidad de Salamanca. C/ Cervantes, s/n. 37002. SALAMANCA (España).

E-mail: sito@usal.es

institutions for the beginnings of the 21st century, establish a shared management of the natural and cultural resources for the «euroregion» Duero/Douro. In this new framework of cooperation, the projects aimed at a sustainable and quality tourism play an essential role. The proposal of an integral tourist use of the castellan stretch became a fact with the design of the «Ruta del Duero». This was planned with an important territorial base linked to the agricultural regions next to the river, and has been supported by different initiatives with a considerable economic effort.

Key words: Tourism, Strategies and planning of the tourism, European Policies, Ruta del Duero.

1. LA RUTA DEL DUERO A ESCALA REGIONAL Y EN EL CONTEXTO TRANS-NACIONAL

El último cuarto del siglo XX ha sido decisivo en España al consagrar un nuevo marco de organización territorial y de estructuración regional a raíz del Título VIII de la Constitución de 1978. En el ámbito de la *España de las Autonomías*, el territorio de Castilla y León nace de la fusión del Reino de León (León, Zamora y Salamanca) y de Castilla La Vieja (Ávila, Burgos, Logroño, Palencia, Santander, Segovia, Soria y Valladolid) y, en concreto, de la superficie de las nueve provincias¹ vigentes desde la promulgación del decreto de 30 de noviembre de 1833 de D. Javier de Burgos, excluidas Logroño y Santander. Por tanto, la denominación contemporánea de Castilla y León comprende 94.147 km², encerrados por los cordales cimeros de las montañas y los límites fronterizos con el vecino Portugal, salvo, pequeños enclaves históricos desagregados en otras comunidades autónomas.

Sin embargo, la región administrativa de Castilla y León, no se amolda a la región natural-fluvial del Duero en la parte española porque tan sólo recoge las aguas de 79.000 km², es decir, la cuenca duriense ocupa el 84 % del solar castellanoleonés (el total de la cuenca en la Península Ibérica asciende a 98.375 km²). Las tierras que quedan fuera corresponden a fosas y hoyas recorridas por ríos que desaguan en el norte (gallegos y cantábricos) y en las cuencas del Ebro y del Tajo. El río ocupa la zona central de la meseta septentrional de forma desigual provocando una disimetría entre los afluentes de la margen derecha y los de la margen izquierda. También, estas diferencias se reproducen en la irregularidad y en la cantidad de los aportes hídricos, tanto por el norte como por el sur. El caudal a lo largo de sus más de 700 km, desde sus fuentes en las altas cumbres de los Picos de Urbión hasta que penetra en Portugal en el término municipal de La Fregeneda (Salamanca), está condicionado anualmente por las variables climáticas de la submeseta norte.

En los últimos años, en el contexto de la Estrategia Territorial Europea correspondiente al nivel 2 de la Nomenclatura Territorial Estadística (NUTS), se ha propuesto la creación

1 La superficie de cada una de las nueve provincias que componen Castilla y León es la siguiente: Ávila (8.048 km²), Burgos (14.269 km²), León (15.468 km²), Palencia (8.029 km²), Salamanca (12.336 km²), Segovia (6.949 km²), Soria (10.287 km²), Valladolid (8.202 km²) y Zamora (10.559 km²).

de un espacio común de desarrollo y de cooperación entre la Región Norte de Portugal y la Comunidad Autónoma de Castilla y León a caballo de los bloques transnacionales de las Regiones Interiores y de la Fachada Atlántica, denominado «Eurorregión del Duero»: «*La región fluvial del Duero y su territorio ribereño de influencia atraviesa precisamente el territorio de una región interior característica, como es Castilla y León, y una región de la Fachada Atlántica, la Región Norte de Portugal. De este modo, el marco regional de referencia de la región del Duero abarca básicamente estas dos regiones y se puede decir se articula a modo de eurorregión, y es en este sentido, que la Comunidad de Castilla y León como la Región Norte, han de aprovechar este potencial de proximidad como una ventaja compartida en su posición común en relación a otras regiones ibéricas*»². El desarrollo de la idea de la región-proyecto (geoidea) parte del cordón común que supone para ambas partes el río Duero/Douro y de los lazos de vecindad que durante siglos han mantenido los municipios y las freguesias de la raya/raia húmeda. Las posibilidades de cooperación futura son grandes, no sólo en el papel de los centros urbanos y en la configuración territorial, sino en muchos campos sociales y económicos y, especialmente, en el sector turístico.

Con independencia de la organización regional, de las connotaciones físicas y de las propuestas de desarrollo y de cooperación, el río Duero ha ayudado a la creación de diversos paisajes, tanto naturales como culturales, en el espacio más próximo a su recorrido (ver mapa 1). De este modo, la influencia directa del río se deja sentir en una superficie de 2.650.072 ha (28,14% de la superficie regional), y donde residían 803.653 habitantes a comienzos del año 2006 (31,85% del total regional)³. En esta banda, dominada por el colector principal de Castilla y León, es donde se concentra un elevado porcentaje de población y muchas de las ciudades y villas más pobladas, incluida la capital regional. Sin embargo, como ha ocurrido a escala regional, la zona ha ganado 9.274 habitantes al inicio del siglo XXI. Para definir el área de influencia del Duero hemos optado por elegir las Comarcas Agrarias bañadas por el río porque, en definitiva, es la base territorial y demográfica de la *Ruta temática del Duero* (ver cuadro 1).

La promoción del valle del Duero como producto turístico es una vieja aspiración de los responsables de las cinco provincias por donde pasa el río, algunas iniciativas⁴ se remontan a principios el siglo XX, al catalogarlo como una belleza natural. A pesar de estos pioneros intentos, no será hasta la década de los ochenta del pasado siglo cuando la Dirección General de Transportes y Turismo de la Consejería de Fomento lance la idea de una ruta por *Tierras del Padre Duero*, resaltando las leyendas y los valores asociados

2 LOPEZ TRIGAL, L. (1995). «El nuevo marco territorial de la región del Duero/Douro». *Revista População e Sociedade*, nº 6. Centro de Estudos da População, Economia e Sociedade. (CEPESE). Universidade do Porto. Porto, pp. 293-300.

LOPEZ TRIGAL, L. (1999). «La eurorregión del Duero como espacio común para el desarrollo y la cooperación». En: *El territorio y su imagen*, Actas del XVI Congreso de Geógrafos Españoles. Universidad de Málaga. Málaga, pp. 847-855.

3 La Comunidad Autónoma de Castilla y León presentó unas cifras de 2.545.926 habitantes en el censo de población de 1991 y 2.523.020 habitantes en el padrón del año 2006.

4 PEREZ-RIOJA, J. A. (1952). «Soria y el turismo». *Celtiberia. Revista del Centro de Estudios Sorianos*, Año II, Vol. II, nº 4. Centro de Estudios Sorianos. Soria, pp. 255-272.

Cuadro 1
BASE TERRITORIAL Y DEMOGRÁFICA DE LA RUTA DEL DUERO

Provincias	Comarcas agrarias	Superficie (ha)	Población	
			1991	2006
SORIA	PINARES	89.870	10.289	9.735
	TIERRAS ALTAS Y VALLE DEL TERA	127.888	4.191	3.708
	CAMPO DE GOMARA	240.404	15.456	12.925
	SORIA	144.361	37.600	43.566
	ALMAZÁN	130.522	9.968	8.636
	BURGO DE OSMA	192.884	13.132	11.740
BURGOS	LA RIBERA	158.355	48.249	47.993
VALLADOLID	CENTRO	247.365	378.255	404.255
	SUR	191.694	52.809	52.752
	SURESTE	178.843	40.870	42.513
ZAMORA	ALISTE	194.886	19.080	15.071
	CAMPOS-PAN	217.366	91.902	88.461
	SAYAGO	148.767	12.758	9.871
	BAJO DUERO	151.023	33.721	32.150
SALAMANCA	VITIGUDINO	235.844	26.099	20.277
TOTAL		2.650.072	794.379	803.653

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Comarcalización Agraria de España. Instituto Nacional de Estadística (INE). Censo de población de 1991 y Padrón de habitantes de 2006.

a cada uno de los pueblos que jalonan el lecho fluvial. Para la Junta de Castilla y León, recién obtenida la autonomía, acompañar el curso del Padre Duero suponía *comprender la esencia y la idiosincrasia de las tierras castellano y leonesas, conocer la historia viva de los viejos reinos castellano-leoneses y revivir el potencial turístico de estas comarcas naturales*. El río Duero en esos años se erige en un elemento de identidad a través de la herencia histórica de cada lugar y, al mismo tiempo, en un proyecto de futuro.

El primer *Plan Regional para el Desarrollo Turístico de la Comunidad Autónoma de Castilla y León*, para el periodo (1995-2000)⁵, partía de ocho líneas estratégicas y el respaldo a una serie de *Conjuntos Turísticos* (Rutas, Circuitos y Municipios Selectivos) para conseguir que el sector generara puestos de trabajo e incrementara la renta y, de forma indirecta, conservara los recursos naturales y patrimoniales subutilizados. La elección de

⁵ ACUERDO de 4 de agosto de 1994, Plan Regional para el Desarrollo del Turismo de la Comunidad Autónoma de Castilla y León (BOC y L n° 162, de 23 de agosto de 1994).

PRITUR Y SERVITUR. (1994). *Plan Regional de Turismo de Castilla y León*. Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo. Valladolid.

los conjuntos turísticos estaba estrechamente relacionada con la valoración de los recursos turísticos, la calidad de las infraestructuras hoteleras y de la oferta complementaria y el nivel de proyección exterior. Tras la evaluación de los indicadores, la zonificación turística regional estaba compuesta por veinte rutas turísticas de carácter monográfico, por cincuenta y cinco circuitos por las comarcas naturales (uniprovinciales o interprovinciales) y por ciento ochenta municipios seleccionados por sus atractivos específicos. Las rutas turísticas monográficas giran alrededor de un eje central, bien sea monumental, costumbrista, natural, gastronómico o cultural, cuyos itinerarios discurren por varias provincias. De las veinte rutas turísticas⁶, la Junta de Castilla y León se ha decantado para proyectarlas a escala internacional y nacional, por el Camino de Santiago, la Ruta Vía de La Plata, la Ruta de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad, el Canal de Castilla y la Ruta del Duero. El soporte de la guía de la Ruta del Duero, desde su punto de origen en la montaña soriana hasta el final en los arribes salmantinos, son los variados paisajes y la riqueza patrimonial de las villas históricas del entorno del cauce. El resto de la propuesta es tan simple como seguir el trazado de las carreteras que unen las localidades: Duruelo de la Sierra, Covaleda, Vinuesa, Garray, Soria, Almazán, Berlanga de Duero, El Burgo de Osma, San Esteban de Gormaz, Aranda de Duero, Hoyales, Haza, Roa, Peñafiel, Quintanilla de Abajo, Tudela de Duero, Simancas, Tordesillas, Castronuño, Toro, Zamora, Fermoselle, Aldeadávila de la Ribera y La Fregeneda (Muelle de Vega de Terrón).

La apuesta reciente por la Ruta del Duero en la política turística regional ha estado unida a una nueva imagen y una campaña de publicidad más completa al incluir un documental televisivo, un CD-ROM interactivo y la web del Duero. Además, las acciones de promoción de la renovada marca de la *Ruta del Duero: un viaje de color*, han estado acompañadas de las actuaciones de la Semana del Duero destinadas a los escolares y a los profesionales de la hostelería de Soria, El Burgo de Osma, Aranda de Duero, Tordesillas, Toro, Zamora y Vitigudino. El guión del viaje de color está organizado como un libro por las riberas, donde se descubren las distintas caras del río y las vivencias de sus gentes, y también, cabe la posibilidad de rellenar los cuatro cuadernos de campo dedicados al conocimiento de la hidrología, la naturaleza, la cultura y la gastronomía. En esta nueva promoción, la Junta de Castilla y León, piensa que el Duero se puede convertir en el eje vertebrador del turismo regional y en el motor de desarrollo económico y social de las comarcas aledañas; es decir, un cauce de vida.

El segundo *Plan de Turismo de Castilla y León (2002-2006)*⁷ no sólo ha potenciado las rutas turísticas de rango regional ya existentes sino que ha proyectado tres nuevos itinerarios que recuerdan la Reconquista, la expansión de la lengua castellana y las luchas dinásticas de la Edad Media en Castilla y León (el Camino del Cid, el Camino de la Lengua Castellana y la Ruta de Carlos V), con el fin de prolongar la estancia media de los viajeros

6 Las veinte Rutas Turísticas son: Río Duero; El Vino; Embalses, Lagos y Lagunas; Montaña Meridional; El Mudéjar; Espacios Naturales Sur; Canal de Castilla; Románico Norte; Espacios Naturales Norte; Tierra de Campos; Semana Santa; Museos; La Frontera-Arribes; Ruta de la Plata; Monasterios; Ruta Gastronómica; Plazas Mayores Castellanas; La Montaña Norte; Camino de Santiago y Catedrales y Colegiatas.

7 ACUERDO del Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el Plan de Turismo de Castilla y León (BOC y L n° 11, de 16 de enero de 2002).

en la comunidad. Para este nuevo plan, las *Rutas Turísticas de rango regional* reúnen un conjunto de recursos turísticos con valor reconocido, que responden a un eje o fundamento determinado, disponen de servicios turísticos básicos y de una cierta divulgación o potencialidad de promoción. Asimismo, esas rutas contarán con los servicios turísticos de carácter público que sean necesarios, tales como señalización o información turística, y servirán de acicate a la inversión privada. La efervescencia del turismo cultural ha llevado a la administración regional, *ante la generosa abundancia de estímulos de atracción cultural*, a proponer recorridos y organizar objetivos culturales dentro de la planificación regional, que faciliten al viajero el conocimiento del territorio castellanoleonés. En este caso de forma cómoda y amplia, las *Rutas de Turismo Cultural* invitan al descubrimiento universal de la cultura: Ruta del Románico, Ruta del Mudéjar, Ruta de las Juderías, Ruta de las Catedrales, Monasterios y Castillos y Fortalezas. Por otra parte, la fuerte demanda por el turismo arqueológico ha obligado a los responsables regionales a dibujar y poner en el mercado varias *Rutas Arqueológicas (Arqueoturismo)*⁸.

2. LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA RUTA: LOS ESPACIOS NATURALES, LOS PAISAJES ECOCULTURALES Y EL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO E INMATERIAL

El desarrollo del sector turístico en todos los territorios necesita de unos recursos o atractivos naturales y culturales adaptados para su visita y proyectados en el exterior. El área de influencia del Duero cuenta con numerosos y variados recursos turísticos, muchos de ellos aún sin transformar en productos ni conocidos suficientemente, tanto del medio natural como del patrimonio cultural. La puesta en valor del inventario de recursos supone un gran potencial de cara a la atracción de visitantes y turistas, generación de empleo en los nuevos yacimientos, incremento de las rentas locales y mejora de la calidad de vida, recuperación de espacios degradados y rehabilitación del patrimonio edificado abandonado y en ruina.

En primer lugar, el *patrimonio natural* se corresponde con toda una lista de espacios naturales protegidos y de unidades paisajísticas modeladas por la mano del hombre, atractivos para el desarrollo del ecoturismo, del turismo verde o de naturaleza y del turismo rural. Desde la promulgación de la ley de caza de los años setenta del siglo XX, la riqueza natural de la zona es reconocida con la declaración de las *Reserva Nacionales de Caza* (desde 1996 pasan a denominarse Reservas Regionales) de la Sierra de la Demanda, de Urbión, de las Lagunas de Villafáfila y de la Sierra de la Culebra. El origen de las Reservas Nacionales de Caza responde a un programa, iniciado en España a mediados de los años sesenta, de proteger y conservar a la fauna más selecta, con el doble fin de asegurar la pervivencia de las especies más representativas y la utilización racional de la riqueza cinegética afectada, contribuyendo así a promover la máxima satisfacción social, económica y recreativa.

8 DEL VAL RECIO, J. y ESCRIBANO VELASCO, M^a. C. (2001). *Rutas de Arqueología de Castilla y León*. Junta de Castilla y León. Valladolid.

A principios de los noventa del siglo pasado, con la creación de la *Red de Espacios Naturales de Castilla y León (REN)*⁹, constituida por las zonas de máximo valor medioambiental de la comunidad, se han seleccionado dentro de las Comarcas Agrarias del Duero los siguientes espacios naturales, ya declarados: los Parques Naturales del Cañón del Río Lobos (Soria-Burgos) y Arribes del Duero (Salamanca-Zamora); las Reservas Naturales del Sabinar de Calatañazor (Soria), las Riberas de Castronuño-Vega del Duero (Valladolid) y las Lagunas de Villafáfila (Zamora); y el Monumento Natural de La Fuentona (Soria); y los espacios naturales, aún no declarados, de la Laguna Negra y Circos Glaciares de Urbión en Soria y de la Sierra de la Culebra en Zamora. En el caso de los Arribes del Duero, ambas riberas forman un gran Parque Natural ya que la parte portuguesa fue declarada con el nombre de Douro Internacional¹⁰. Algunos informes universitarios, de grupos de investigación y asociaciones ecologistas han alentado a la Junta de Castilla y León para que incorpore otros espacios a la REN, como por ejemplo, el Acebal de Garagüeta¹¹, en el término municipal de Arévalo de la Sierra, y los diez restantes acebales de la Sierra de Montes Claros y de la Sierra de Alba en Soria. A esta relación, hay que sumar las Zonas y Especímenes Naturales de Interés Especial esparcidos por las comarcas: montes de utilidad pública, montes relacionados como protectores, zonas húmedas, hábitat naturales o seminaturales, vías pecuarias, zonas naturales de esparcimiento y riberas catalogadas. Tanto en el primer inventario como en la ampliación del catálogo de *Zonas Húmedas* existen lagunas y complejos endorreicos compuestos por lavajos, bodones, lastras y salinas, en la franja fluvial (ver mapa 2).

La propuesta de la *Red Ecológica NATURA 2000*¹², no sólo incluye las *Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPAs)* declaradas: el Cañón del Río Lobos, las Riberas de Castronuño, las Lagunas de Villafáfila y Arribes del Duero, sino que ha ampliado la relación de ZEPAs¹³ y ha añadido nuevos espacios como Lugares de Interés Comunitario (LIC). En el futuro, estas Zonas de Especial Conservación (ZEC) de la Ruta del Duero se consolidarán como un referente turístico, con la ayuda del ornato que supone para estos enclaves estar rodeados de paisajes agrarios y ganaderos únicos. Los paisajes ecoculturales del Duero abarcan desde las llanuras abiertas de cereal de las campiñas hasta los herbazales de los campos cercados y las dehesas de las penillanuras, sin olvidar, los terrazgos de las vegas, los majuelos de las cuestas y los terrenos forestales de páramos y montañas.

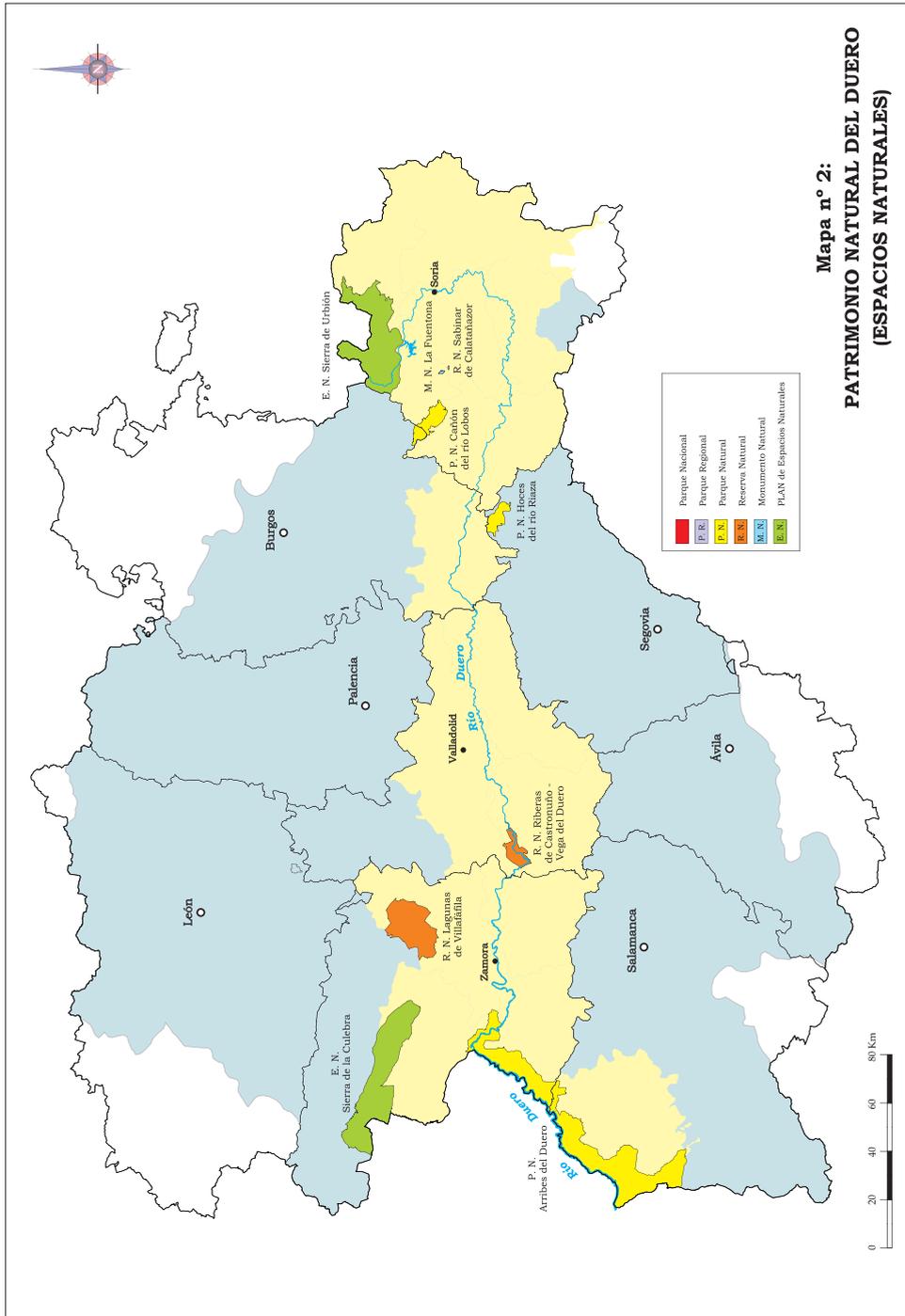
9 AZCÁRATE LUXÁN, J. M^a. Y GARCÍA ARRIBAS, M^a. P. (1994). *Red de Espacios Naturales de Castilla y León*. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Valladolid.

10 Decreto Regulamentar n^o 8/98, de 11 de mayo, de creación del Parque Natural del Douro Internacional (Diario de la República n^o 108, Serie B, de 11 de mayo de 1998).

11 La Junta de Castilla y León ha iniciado el trámite de declaración del «Acebal de Garagüeta» a partir de la Orden MAM/54/2006, de 26 de enero, por la que se acuerda la iniciación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de «Acebal de Garagüeta» en la provincia de Soria (BOC y L n^o 19, de 27 de enero de 2006).

12 ARRANZ SANZ, J. A. Y OTROS (2000). «La Red Natura 2000. La Conservación de la Naturaleza en la Unión Europea». *Revista Medio Ambiente en Castilla y León*, n^o 13. Consejería de Medio Ambiente. Valladolid pp. 9-18.

13 SANZ-ZUASTI, J.; ARRANZ SANZ, J. y MOLINA GARCÍA, I. (2004). *La Red de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de Castilla y León*. Junta de Castilla y León. Consejería de Medio Ambiente. Madrid.



En segundo lugar, el *patrimonio cultural* de las Comarcas Agrarias vinculadas al Duero es muy amplio, según la definición de la Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León: «*integra los bienes muebles e inmuebles de interés artístico, histórico, arquitectónico, paleontológico, arqueológico, etnológico, científico o técnico. También forman parte del mismo el patrimonio documental, bibliográfico y lingüístico, así como las actividades y el patrimonio inmaterial de la cultura popular y tradicional*»¹⁴. La herencia histórica más relevante, según la normativa nacional sobre patrimonio histórico-artístico, se protegía declarándose *Bienes de Interés Cultural (BIC)* en cinco categorías: Monumento, Jardín Histórico, Conjunto Histórico, Sitio Histórico y Zonas arqueológicas. La norma autonómica ha creado dos nuevas categorías de protección: Conjunto etnológico y Vía histórica. Estas categorías se unen a los reconocimientos genéricos de los *castillos* (1949) y de los *escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares* (1963). Así mismo, quedan declarados bienes de interés cultural por ministerio de la ley nacional de 1985, las *cuevas, abrigos y lugares* que contengan manifestaciones de *arte rupestre*.

Por tanto, en la Ruta del Duero nos encontramos con un gran número de restos declarados Bien de Interés Cultural (BIC)¹⁵, en sus diferentes categorías, como máximos exponentes del patrimonio cultural (ver mapa 3). La riqueza patrimonial es tan grande que es difícil compendiar en estas páginas todo el inventario, por tanto, tan sólo nos referiremos a las tipologías que podemos encontrar: Ayuntamientos Monumentales, Castillos y Fortificaciones, Hospitales, Conventos y Monasterios, Iglesias y Ermitas, Plazas Porticadas, Palacios y Casas Señoriales, Alhóndigas, Puentes, Teatros, Universidad, etc. La relación se cerraría con las Obras de Ingeniería Civil de finales del siglo XIX y del XX, sin olvidar, los lugares declarados Sitio Histórico y las Zonas Arqueológicas.

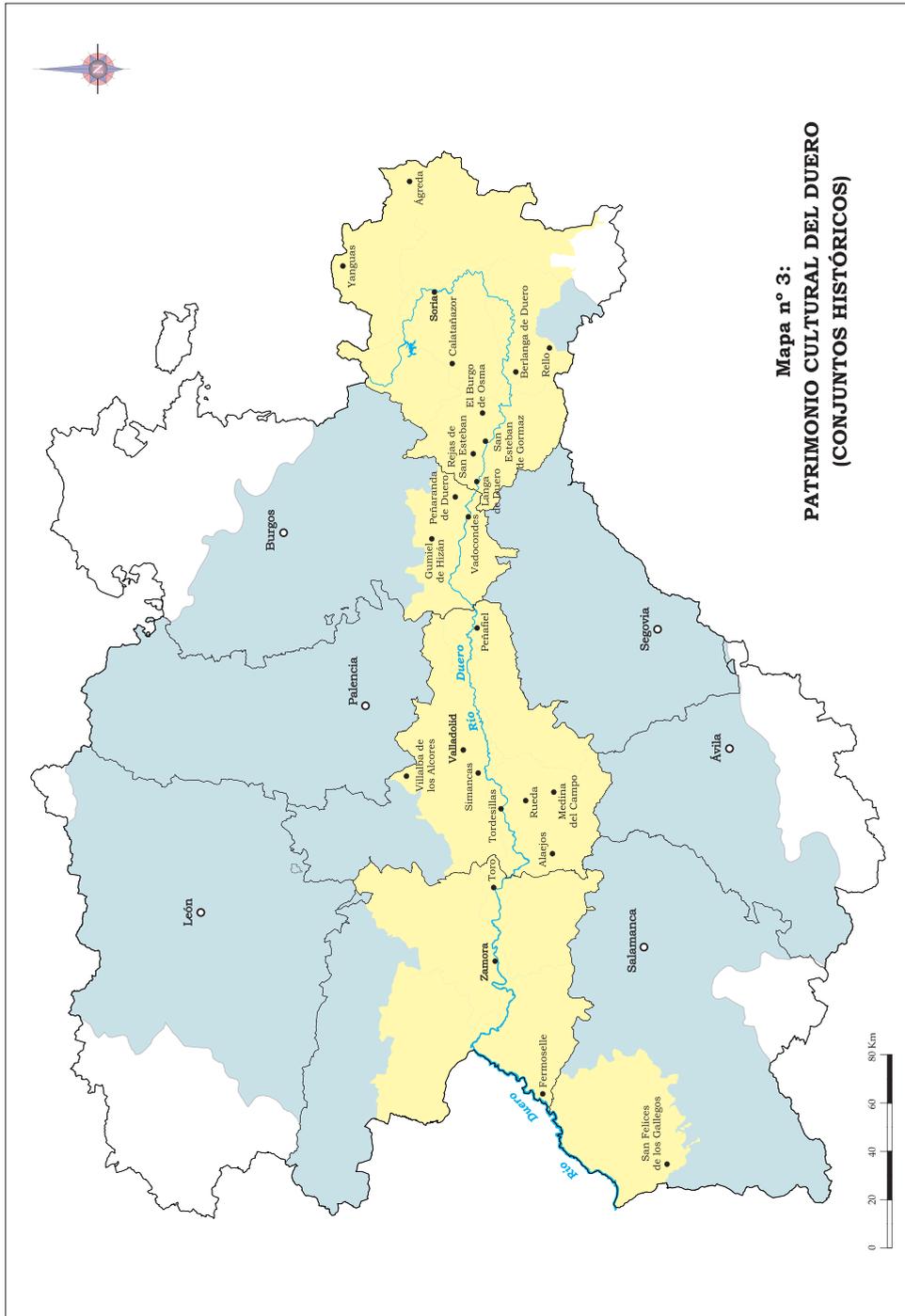
Las muestras de *arquitectura tradicional* de la ruta del Duero¹⁶ se caracterizan por la diversidad de elementos constructivos, donde destaca la vivienda, y de materiales utiliza-

14 Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León (BOC y L Suplemento al nº 139, de 19 de julio 2002) y Decreto 37/2007, de 19 de abril, por el que se aprueba el Reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León (BOC y L nº 79, de 25 de abril de 2007).

15 HORTELANO MÍNGUEZ, L. A. (2000). «El patrimonio cultural salmantino: una baza para el desarrollo de cara al siglo XXI». *Salamanca, Revista de Estudios*, nº 45. Diputación de Salamanca. Salamanca, pp. 401-428.

NIETO GONZÁLEZ, J. R.; SERRANO-PIEDECASAS FERNÁNDEZ, L.; y HERRERO PRIETO, L. C. (2001). *El patrimonio histórico en el río Duero*. Fundación Rei Afonso Henriques. Salamanca.

16 Las referencias a la arquitectura tradicional de las comarcas próximas al Duero son numerosas: TORRES BALBAS, L. (1946). La vivienda popular en España. En: *Folklore y costumbres de España*. Casa Editorial Alberto Martín. Tomo 3. Barcelona, pp. 139-503.; BENITO, F. (1998). *Arquitectura tradicional de Castilla y León*. Junta de Castilla y León. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Salamanca, etc. y en monografías: BAEZ MEZQUITA, J. M. y ESTEBAN RAMÍREZ, A. L. (2000). *La casa tradicional en las Tierras de Alba y Aliste*. Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo» y Caja España. Zamora; HERRERO AYLLÓN, A. y ANTÓN PACHECO, J. (1952). «La casa pinariega. Estudio general». *Celtiberia. Revista del Centro de Estudios Sorianos*, Año III, Vol. III, nº 5. Soria, pp. 101-119; JIMÉNEZ ARQUÉS, M^a. I.; ANABIRARTE URRUTIA, O. y PADILLA MONTOYA, M^a. del C. (1978). «Arquitectura popular de Soria». *Revista Narria. Estudios de artes y costumbres populares*, nº 11. Museo de Artes y Tradiciones Populares. Universidad Autónoma. Madrid, pp. 3-8; LOBATO CEPEDA, B. E.; FERNÁNDEZ SERRANO, C. y ORTEGA BRAVO, I. (1982). «Arquitectura de adobe de la Ribera del Duero». *Revista Narria. Estudios de artes y costumbres populares*, nº 28. Museo de Artes y Tradiciones Populares. Universidad Autónoma. Madrid, pp. 10-13; etc.



dos (barro, piedra, madera, etc.). La adaptación a las condiciones del medio físico y a los aprovechamientos agrasilvopastoriles de cada comarca ha dado origen a distintos tipos de casa. La vivienda tradicional, con el paso del tiempo ha perdido su funcionalidad, lo que ha conllevado una remodelación externa e interna. En las comarcas más periféricas, aún se mantienen en pie valiosos ejemplos del caserío vernáculo como señas de identidad y ejemplos pedagógicos de la cultura popular. Asociados al casar o dispersas por los campos se pueden contemplar todo un elenco de construcciones auxiliares, perfectamente integradas en el paisaje, que tenían un uso muy definido en la economía rural: palomares, molinos, corrales o pariciones, chozos, chiviteros, tainas, lagares, bodegas, guardaviñas, casetas de las eras, almazaras, etc.

Igualmente, el medio rural tiene un patrimonio tradicional relacionado con el entramado caminero¹⁷. Los caminos de relación y de trabajo cosían el parcelario de tal forma que a su vera aparecían caños, fuentes, cercas, portillos, etc. El mantenimiento de los lugares comunes estaba estrictamente regulado por las costumbres comunales y, posteriormente, por las ordenanzas municipales. Las gentes de Aliste, Sayago y Trás-os-Montes creían en esas leyes intangibles de la tolerancia y la solidaridad¹⁸. Las vías pecuarias, como un tipo de camino por donde transita el ganado, se gobernaban por sus propias reglas. Las cañadas reales vadean el Duero en busca de los pastos de las brañas y puertos del norte o de las rastrojeras meridionales, apoyadas por las hijuelas y cordeles, abrevaderos, descansaderos y ranchos de esquila. El paso de los rebaños trashumantes y trasterminantes ha legado a las tierras del Duero una cultura pastoril propia.

Entre las manifestaciones populares destacan los momentos de carácter festivo, donde sobresalen, las celebraciones reconocidas de interés turístico a escala internacional, nacional o regional. Las *Fiestas de Interés Turístico* destacan por su originalidad, tradición, valor cultural, antigüedad, capacidad de atracción de visitantes y porque su celebración se realiza de forma periódica y con una fecha fácilmente determinable (ver cuadro 2). Además de estos días señalados de interés turístico, en el Valle del Duero, existen otras fiestas de reconocido prestigio, como por ejemplo en las comarcas zamoranas, las mascaradas de invierno (El Tafarrón —Pozuelo de Tábara—, Los Diablos —Sarracín de Aliste— y El Zangarrón —Montamarta y Sanzoles—), la Procesión del Santo Entierro (Bercianos de Aliste) o las romerías transfronterizas: la Procesión de Los Viriatos de Nuestra Señora del Castillo (Fariza), la Virgen de La Luz (Moveros y Constantim), la Virgen de La Salud (Alcañices), Nuestra Señora de La Riberiña (San Martín del Pedroso y Quintanilha) y Nuestra Señora la Virgen de Fátima (Villarino Manzanas y Petisqueira). También, el ciclo festivo comprende acontecimientos en todas las épocas del año relacionadas con los ritos

17 CABO ALONSO, A. (1995). *Remotas y recientes huellas humanas en el solar salmantino*. Centro de Estudios Salmantinos. Salamanca, pp. 17-23.

18 CABO ALONSO, A. (1956). «El colectivismo agrario en Tierra de Sayago». *Revista Estudios Geográficos*, nº 65. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto «Juan Sebastián Elcano». Madrid, pp. 593-658.

GONZÁLEZ COBOS, R. (1906). *Orígenes, formas y vicisitudes de la propiedad colectiva en la provincia de Salamanca*. Imp. y Lib. de Francisco Núñez. Salamanca.

MÉNDEZ PLAZA, S. (1900). *Costumbres comunales de Aliste*. Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús. Madrid, 77 pp.

religiosos y las faenas agrícolas. El descenso demográfico ha reducido sensiblemente los actos y ha obligado a trasladar las fechas de las fiestas patronales en el calendario. En numerosos casos, las muestras religiosas se complementan con bailes, danzas, espantos, encierros y forcados (capeia, tourada y garraiaada). Por el contrario, en el medio rural de la cuenca del Duero se están recuperando las ferias agrícolas y ganaderas coincidiendo con la festividad de algún santo, acompañadas de mercadillos, y contribuyen a la cohesión social y territorial cuando se organiza el Día de la Comarca, de la Mancomunidad, de la Matanza, de la Vendimia o del Emigrante.

Cuadro 2
FIESTAS DE INTERÉS TURÍSTICO INTERNACIONAL,
NACIONAL Y REGIONAL

Provincia	Denominación	Término Municipal
SORIA	Viernes Santo	Agreda
	Bajada de Jesús Nazareno	Almazán
	Fiestas de San Pascual Bailón o El Zarrón	Almazán
	Jornadas de la Matanza	El Burgo de Osma
	Semana Santa	El Burgo de Osma
	Paso del Fuego y Fiestas de las Móndidas	San Pedro Manrique
	Fiestas de San Juan o de la Madre de Dios	Soria
	Ntra. Sra. Del Pino y San Roque	Vinuesa
BURGOS	Semana Santa	Aranda de Duero
VALLADOLID	El Belén Viviente	Cabezón de Pisuerga
	Fiesta de la Vendimia	Cigales
	Semana Santa	Medina del Campo
	Los Encierros Tradicionales	Medina del Campo
	Fiesta de Ntra. Sra. y San Roque	Peñañiel
	La Bajada del Ángel	Peñañiel
	Semana Santa	Tordesillas
	Toro de La Vega	Tordesillas
	Semana Santa	Valladolid
ZAMORA	Los Carochos	Riofrío de Aliste
	El Zangarrón	Sanzoles del Vino
	Carnaval	Toro
	Fiesta de la Vendimia	Toro
	Semana Santa	Zamora
SALAMANCA	El Noveno	San Felices de los Gallegos

Fuente: Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo. Inventario de Fiestas de Interés Turístico.

Finalmente, la variedad gastronómica de la Ruta del Duero nos impide ser muy exhaustivos en este apartado. La elección de un plato, de un vino o de un dulce típico dejaría en un mal lugar al resto. La calidad de la gastronomía está garantizada al utilizar productos de la tierra, artesanales y ecológicos. En la mesa de los restaurantes del Duero se puede degustar legumbres, carnes frescas y curadas, lácteos, frutas y hortalizas, vinos y repostería con alguna denominación de origen, indicación geográfica o marca protegida¹⁹. Con esta filosofía, se están recuperando recetas antiguas e innovando guisos de productos autóctonos y naturales como es el caso de las castañas, de las setas y de los hongos (trufas). Las comarcas sorianas están demostrando que una adecuada gestión de la recogida de setas y hongos puede ser un factor de desarrollo al potenciar la gastronomía local y el micoturismo²⁰.

3. LAS BASES PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA RUTA DEL DUERO: UNA OFERTA DE ALOJAMIENTOS DE CALIDAD Y MÚLTIPLES OPCIONES DE OCIO

Al amparo del respaldo económico de los instrumentos financieros europeos, en la última década del siglo XX y comienzos del siglo XXI, han surgido muchas iniciativas de desarrollo y promoción del turismo a lo largo de la Ruta del Duero. Las propuestas descansan sobre la base de la puesta en valor de los recursos endógenos, tanto naturales como culturales, vinculados directamente al río o localizados en su área de influencia. Los proyectos promovidos por las entidades públicas o por los empresarios privados han generado una amplia red de alojamientos de calidad en el medio rural y toda una serie de actividades complementarias de carácter educativo, medioambiental, interpretativo, deportivo, etc.

Respecto al hospedaje en el del Valle del Duero se constata un incremento significativo de los establecimientos hoteleros de mayor categoría, sobre todo, en el medio rural con la aparición de los catalogados como alojamientos de turismo rural (Casas de Turismo Rural, Posadas y Centros de Turismo Rural). La oferta hotelera de calidad se ha completado con otras formas de alojamiento más informales como los campamentos de turismo y los albergues juveniles. Este doble proceso ha seguido el subsector de la restauración al elevar la categoría de los establecimientos y cubrir los rincones más periféricos de la ruta. En este sentido, hay que reconocer el esfuerzo de los empresarios de alojamientos y de restaurantes (tabernas, mesones, ventas y bodegas) por incorporar a sus cartas platos tradicionales, a base de productos autóctonos y naturales, y el papel trascendental que realizan en su

19 MOLINERO HERNANDO, F.; BARAJA RODRÍGUEZ, E. y RIVILLA MARTÍN, M. (2002). *Inventario de productos agroalimentarios de calidad de Castilla y León*. Junta de Castilla y León. Consejería de Agricultura y Ganadería. Colección Mundo Rural, nº 25. Valladolid.

20 Nos referimos al proyecto *LIFE-Medio Ambiente Micología y Aprovechamiento Sostenible (MYAS)*, gestionado por la Asociación para el Desarrollo Endógeno de Almazán y otros municipios (ADEMA), con un presupuesto de 1.046.000 euros para el período 2001-2004. El éxito de este proyecto ha dado pie a la iniciativa Leader + para armar un modelo de gestión sostenible de los recursos micológicos en varias comarcas castellano-leonesas bajo la denominación de «Recursos micológicos y Desarrollo rural».

promoción a través de la organización de jornadas gastronómicas en todas las temporadas. La calidad de los establecimientos se deduce porque varios de los alojamientos de turismo rural de la ruta han conseguido la Marca de Excelencia Posadas Reales que otorga la Junta de Castilla y León, como por ejemplo: Real Posada de la Mesta (Molinos de Duero, Soria), Cabaña Real de Carreteros (Casarejos, Soria), Posada de Salaverri (Hontoria de Valdearados, Burgos), Posada del Pinar (Pozal de Gallinas, Valladolid), Castillo de Pajares (Pajares de la Lampreana, Zamora), Dehesa Congosta (San Román de los Infantes, Zamora), Los Vetones (Fresnadillo de Sayago, Zamora) y Quinta de la Concepción (Hinojosa de Duero, Salamanca). Y otro dato a tener en cuenta, relacionado con los equipamientos hoteleros, es la implantación de varias cadenas hoteleras y la adecuación de las bodegas para uso turístico, como por ejemplo, la marca Haciendas de España en la zona de la Ribera del Duero y en Los Arribes del Duero: la Hacienda Abascal en Quintanilla de Arriba y la Hacienda Unamuno en Fermoselle.

En lo que se refiere a las *actividades complementarias* de los alojamientos turísticos, mantienen unos vínculos comunes al utilizar el territorio y el patrimonio natural y cultural, pero los productos en cada comarca y las fórmulas empresariales son radicalmente distintas. La actividad turística más acomodada a las exigencias personales y de uso público es la práctica del *senderismo*. La señalización y homologación de Senderos de Gran Recorrido (GR) y Pequeño Recorrido (PR) y de Senderos Locales (SL), con las labores de limpieza y restauración de caminos rurales y vías pecuarias, ha sido muy habitual en el entorno del Duero por parte de la Junta de Castilla y León (Consejería de Medio Ambiente a través de los Servicios Territoriales), Administraciones Locales (Diputaciones Provinciales, Mancomunidades y Ayuntamientos), Asociaciones Culturales y Ecologistas y Grupos de Acción Local. Junto al sendero específico del Duero, denominado por el Comité de Senderismo de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escala (FEDME) como GR-14 (Senda del Duero), aparecen próximos al río otros senderos de largo recorrido: GR-86 (Sendero Ibérico Soriano), GR 27 (Senda del Valle Esgueva), GR 30 (Montes de Torozos) y GR 89 (Canales de Castilla). Además, han surgido senderos de pequeño recorrido y locales en el área de influencia del Duero gracias, sobre todo, al impulso económico de los Grupos de Acción Local Leader y Proder. También, las subvenciones para este tipo de infraestructuras han llegado de las partidas del Plan Regional de Turismo, a través de las convocatorias de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, como es el caso, de las rutas de pequeño recorrido y locales de la Mancomunidad Ruta del Vino-Afluyente Rural (Burgos). Estos caminos rurales se han adecuado y orientado en varias zonas, no sólo para paseos a pie, sino para paseos a caballo y en bicicleta de montaña.

Otras actividades de ocio están asociadas a áreas recreativas y zonas de baño al aprovechar las *playas fluviales* y la dotación de *puertos deportivos* en los embalses, que en Los Arribes del Duero, han provocado una gestión común hispano portuguesa en las empresas del Barco-Aula Ambiental —Europarques Hispano-Lusos, S.R.L. Miranda do Douro— y la Sociedad Transfronteriza Congida-La Barca —Freixo de Espada à Cinta/Vilvestre—, o la colaboración mutua entre el Puerto Deportivo de Vega de Terrón (Diputación Provincial de Salamanca) y el Puerto Fluvial de Barca d'Alva (Concelho Figueira de Castelo Rodrigo). Estos equipamientos ofrecen múltiples opciones, desde la observación de la

naturaleza, la pesca y los cruceros, hasta la práctica de deportes acuáticos como la vela ligera, el windsurf, la canoa o la piragua.

Un caso singular de las actividades en la naturaleza son las acciones *de sensibilización y de educación ambiental*, con programas públicos o de iniciativa privada, y que con mucha frecuencia se realizan en los espacios naturales protegidos y zonas húmedas catalogadas. La administración regional y los responsables provinciales cubren esta demanda con equipamientos en pleno medio natural: las Aulas de Naturaleza (Centro de Interpretación de la Naturaleza —Finca de Matallana— en Villalba de los Alcores de Valladolid) y las Casas del Parque (Cañón del Río Lobos en Ucero y La Fuentona y el Sabinar de Calatañazor en Muriel de la Fuente —Soria—, Riberas de Castronuño—Vega del Duero en Castronuño —Valladolid—, Lagunas de Villafáfila en Villafáfila —Zamora— y Arribes del Duero en Fermoselle —Zamora— y Sobradillo —Salamanca—)²¹. Los promotores privados organizan campamentos juveniles y estancias en el medio rural, como por ejemplo, los programas educativos ofertados por la cooperativa del pueblo recuperado de Abioncillo (Soria).

Las alternativas en el Duero al ecoturismo (la estancia y estudio de la naturaleza en los espacios naturales protegidos), al turismo de la naturaleza o verde y al turismo deportivo y de aventura son infinitas. Además, los viajeros encuentran muchas opciones de ocio alrededor de los temas culturales, desde yacimientos arqueológicos hasta modelos de explotación del territorio, ya que pueden sólo contemplarlos o profundizar en su conocimiento. También, la presentación de estos productos es muy diversa, bien en forma de visitas a castillos, conjuntos urbanos, monumentos, museos, aulas arqueológicas, centros de interpretación y parques temáticos, bien con la asociación de varios destinos al configurar una ruta temática.

El paseo anárquico o guiado es la forma más frecuente de encarar los conjuntos monumentales y la visita a los museos la fórmula de descubrir los tesoros artísticos ocultos de los destinos turísticos. A lo largo del Duero se suceden castillos, conjuntos, monumentos y zonas arqueológicas que merecen una atenta parada y, en el callejero de las ciudades y villas históricas, surgen museos que guardan colecciones de todo tipo. La temprana ocupación de las tierras del Duero y el paso de las sucesivas culturas, han sembrado de restos arqueológicos los campos, bien de asentamientos bien de nichos funerarios de los antepasados. La excavación y descubrimiento de las piezas de dólmenes, castros prerromanos y villas romanas, por afamados investigadores, ha posibilitado la apertura de museos de renombre internacional vinculados a los diferentes yacimientos: la ciudad de Numancia (Garray), la ciudad de Tiermes (Montejo de Tiermes), la Villa Romana de Quintanares (Rioseco de Soria) en Soria; la ciudad de Clunia (Peñalba de Castro) y la Villa Romana de Santa Cruz (Baños de Valdearados) en Burgos; y el Yacimiento de Fuenteungrillo en Villalba de los Alcores y las Villas Romanas de Almenara de Adaja-Puras (Valladolid). En otras ocasiones ha dado pie a la configuración de Rutas Temáticas, como por ejemplo,

21 La administración regional ha creado la Fundación del Patrimonio Natural para gestionar los centros de recepción de visitantes y la oferta de actividades de educación ambiental de los espacios naturales protegidos (<http://www.patrimoniounatural.org>).

La Celtiberia Soriana, La Ruta de los Torreones, la Ruta de las Atalayas y Fortalezas en la frontera del Duero y la Ruta de las Fortificaciones de Frontera en Salamanca²².

La rehabilitación de muchos inmuebles públicos (las casas del médico, veterinario, secretario y cura), y el afán de las gentes del Duero porque no se pierda la memoria colectiva, son las dos principales razones que explican la emergencia de tantos *museos etnográficos, museos comunitarios o museos de la «nostalgia»* (por ejemplo, Barca y Tardelcuende —Soria—; Fresno El Viejo —Valladolid—, etc.). El concepto clásico del museo ya se ha superado porque los visitantes demandan el conocimiento más exhaustivo del lugar, de sus riquezas naturales, del paisaje ecocultural y de las costumbres tradicionales. Las nuevas fórmulas museísticas, *Centros de Interpretación y Parques Temáticos*, se centran en el territorio y recuperan la memoria con las técnicas de la interpretación y de las nuevas tecnologías (*museos del tiempo/territorios de la memoria*)²³. Por citar algunos ejemplos, de varias temáticas, podíamos incluir la relación de la provincia de Soria: el Centro de Interpretación de Pinares (Salduero), la Casa del Acebal de Garagüeta (Arévalo de la Sierra), el Centro Temático «Pastores de Oncala. Historia de un viaje trashumante» (Oncala), el Centro de Interpretación del Territorio (Agreda) y el Museo de la Resina (Matamala de Almazán).

La cultura del vino en la que viven inmersas varias comarcas del Duero, así como, el descubrimiento como factor de atracción de turistas a las áreas de producción de caldos de calidad por parte de grupos empresariales, ha provocado un resurgimiento del *enoturismo*²⁴. La revalorización del precio del vino de calidad en los mercados ha atraído fuertes inversiones de grupos empresariales exógenos a Castilla y León que han levantado complejos hoteleros anexos a las bodegas (por ejemplo, Bodegas Arzuaga en la carretera N-122 a su paso por Quintanilla de Onésimo). Los pagos vitivinícolas²⁵ de las Denominaciones de Origen de Arribes, Cigales, Ribera del Duero, Rueda, Tierra del Vino de Zamora y Toro y del Vino de la Tierra «Medina del Campo», han encontrado un complemento ideal a los esfuerzos de modernización y de mejora de la producción. La apuesta millonaria de

22 SANZ YAGUE, A. I. Y OTROS. (1998). *Ruta de los Torreones*. Orinoco Artes Gráficas, S. L. Madrid.
DE CASTRO FERNÁNDEZ, J. Y OTROS. (2001). *Guía de las Fortificaciones de Frontera —Salamanca—*. Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León. Salamanca.

MELENDO PARDO, M. y CARNICERO ARRIBAS, J. M^º. (2003). *Guía Turística del Sur de Soria. Atalayas y fortalezas en la Frontera del Duero*. Asociación para el Desarrollo Endógeno de Almazán y otros municipios (ADEMA) y Asociación Tierras del Cid. Soria.

23 La musealización del patrimonio cultural ha sido tratada en diversos artículos, como por ejemplo, HUBERT, F. (1997). «L'Ecomuseu, entre utopia i nostalgia». *AIXA, Revista anual del Museu Etnològic del Montseny*, nº 8. Monogràfic: Cultura-Natura, Museus i Parcs naturals. Girona, pp. 23-28; PARDO, J. (1999). «Museus, patrimoni i turisme. Reflexions a l'entorn del canvi». *AIXA, Revista anual del Museu Etnològic del Montseny*, nº 9. Monogràfic: Museus, Patrimoni i Turisme. Girona, pp. 45-58 y PEREIRO PEREZ, X. (2003). «Do museu ao ecomuseu: os novos usos do patrimonio cultural». En: Pardellas, X. X. *Turismo cultural y ambiental*. Servicio de Publicaciones. Universidad de Vigo. Vigo, pp. 141-158.

24 HUETZ DE LEMPS, A. (2000). «La resurrection des vignobles du Duero en Espagne». *Revista Annales de Géographie*, nº 614-615. Armand Colin. París, pp. 488-504.

HUETZ DE LEMPS, A. (2001). «L'evolution des paysages viticoles dans le bassin du Duero espagnol». *Revista DOURO – Estudos & Documentos*, vol. VI (11). Instituto do Vinho do Porto, Universidade do Porto y Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro. Porto, pp. 97-119.

25 <http://www.patrimonio-gastronomico.com>

los bodegueros ha provocado unas arquitecturas innovadoras asociadas a grandes firmas, como Santiago Calatrava, Norman Foster, Frank Gehry o Rafael Moneo. Los desvelos y logros de la iniciativa privada han arrastrado a la Diputación de Valladolid a instalar el Museo Provincial del Vino en el Castillo de Peñafiel, al Ayuntamiento de Quintanilla de Onésimo a reproducir en el Parque Temático «La Arquitectura del Vino en la Ribera del Duero» y al Consistorio de Aranda de Duero a dotarse de un Centro de Interpretación de la Arquitectura del Vino (CIAVIN).

4. RETOS Y OPORTUNIDADES DE REVITALIZACIÓN TURÍSTICA DE LA RUTA DEL DUERO DE CARA AL SIGLO XXI: UN FUTURO LIGADO A LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO RURAL Y DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA

La Ruta del Duero cuenta con numerosos y excepcionales recursos naturales y culturales, muchos de ellos ya transformados y adecuados para su uso turístico; sin embargo, aún quedan retos pendientes de cara al futuro. La ruta ideada para vertebrar de este a oeste una vasta región, desde el punto de vista turístico, se encuentra con una desigual demanda por comarcas y truncada por la frontera administrativa hispano-lusa. Por tanto, los desafíos más inmediatos estarían relacionados con una *planificación integral de toda la ruta*, que promueva una identificación común de cara al exterior y reduzca las diferencias entre los distintos territorios españoles, y el impulso de los *proyectos de cooperación transfronteriza*²⁶ con el tramo portugués. Los diferentes informes y estudios han tratado de aportar soluciones para la revitalización turística del Duero con propuestas creativas y con la premisa de la unidad ibérica como oportunidad histórica. Algunas ideas se han materializado, a través de asociaciones, pero con escasas intervenciones y con resultados laxos, y otros planes han caído en el olvido por falta de presupuesto. Sin embargo, el esfuerzo de cooperación en la cuenca del Duero entre grupos de acción local, entidades locales y agentes sociales puede dar sus frutos en años venideros a partir de proyectos incluidos en los nuevos marcos comunitarios de apoyo y en las iniciativas comunitarias o en otros instrumentos financieros.

Los primeros intentos centrados en el aprovechamiento turístico del río Duero de forma conjunta corresponden al Grupo de Empresas Inzamac&Tecopy e IBERDROLA que a lo largo de 1994 presentaron el *Proyecto de Centros Integrados Europeos (CIES)* y durante el año 1996 el *Proyecto de Desarrollo Turístico de Los Arribes (Europarques)*. Ambas acciones surgen con el objetivo de crear una red de alojamientos (hospedería y viviendas unifamiliares) en los poblados de los saltos de Los Arribes del Duero y una serie de centros temáticos en el entorno del cañón fluvial. El esquema del *Plan para el Desarrollo Turístico de Los Arribes del Duero entre comarcas fronterizas de España y*

²⁶ La cooperación transfronteriza entre España y Portugal, relacionada con la gestión del agua, fue objeto de estudio por parte del Segundo Seminario preparatorio del X Forum Económico y Medioambiental de la Organización para la Seguridad y la Cooperación Europea (OSCE). El análisis de la experiencia modélica hispano-portuguesa del Duero versó sobre los problemas del agua en entornos fronterizos y se realizó en La Alhóndiga de Zamora (11-12 de febrero del 2002).

Portugal se articula a partir de dos grandes Europarques en cada margen del río (Centros de Turismo Ambiental, Centros Lúdicos Familiares, Fauna en Semilibertad, Observatorios de Fauna, Ruta del Contrabando, Centros de Exhibición con Rapaces, Embarcaderos en el cañón, Reconstrucción de un Castro Celta, Itinerarios Arqueológicos, etc.); seis Centros Integrados Europeos (Picote, Bemposta, Villalcampo, Castro, Aldeadávila de la Ribera y Saucelle) y varias acciones (en el lado portugués: Complejo Turístico Palacio Os Pimenteis —Mogadouro—, Gruta de San Adrião, Complejo Turístico en Mazouco y Cotos de Caza Menor; y en la parte española: Complejo Turístico en La Fregeneda, Centros de Relax Rural, Complejo Turístico Balneario Almeida/Almendra y Dehesas Caza Mayor). El documento redactado por la empresa Inzamac S. A. fue presentado por la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León junto a las Cámaras del Nordeste Trasmontano portugués. Este plan de dinamización de la zona fronteriza del Duero, con la inclusión de la adecuación del río para facilitar la navegabilidad entre La Fregeneda y Porto, volvió a la actualidad pública en la Cumbre hispano-lusa del año 2000.

Una experiencia práctica para avanzar en una estrategia integrada de desarrollo y de cooperación transfronteriza de toda la cuenca del Duero ha resultado ser el proyecto TERRA DUERO/DOURO²⁷, con un presupuesto total de 1.813.019 euros (participación del FEDER de 984.669 euros), inscrito en las medidas innovadoras de métodos de ordenación del territorio del artículo 10 del Reglamento del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)²⁸. El proyecto liderado por la Asociación Ibérica de Municipios Ribereños del Duero/Associação Ibérica de Municipios Ribeirinhos do Douro (AIMRD)²⁹, en colaboración con la Junta de Castilla y León, la Comisión de Coordinación de la Región Norte de Portugal (CCRN), la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES), la Fundación Rei Afonso Henriques (FRAH) y la Fundación MAPFRE, perseguía el diseño de una estrategia integrada para el desarrollo coherente del Valle del Duero hispano-portugués y el establecimiento de un marco para la planificación continua y el desarrollo de la zona. Las diferentes acciones realizadas por cada uno de los socios se agruparon en varios ámbitos de actuación: el modelo de asentamientos, los recursos culturales, los recursos naturales, la red comercial, la preparación de recomendaciones para la futura cooperación institucional y un programa de actuación territorial. El trabajo desarrollado a lo largo de tres años (1997-1999) se ha

27 Decisión de la Comisión SG (97) D/9023, de 31 de octubre de 1997, se concede una ayuda financiera en virtud del artículo 10 del Reglamento del FEDER en el ámbito de la ordenación del territorio, denominado DUERO/DOURO región fluvial.

28 Programa TERRA. Redes de autoridades regionales y locales que tienen como objetivo la realización de proyectos piloto innovadores o de demostración en materia de ordenación del territorio en zonas específicas en virtud del artículo 10 del Reglamento del FEDER. Convocatoria de propuestas (96/C 119/08) (DOCE N° C 119, de 24 de abril de 1996).

29 Los socios fundadores fueron los siguientes Ayuntamientos y Cámaras Municipales: Duruelo de La Sierra, Covaleda, Soria, Almazán, El Burgo de Osma, San Esteban de Gormaz, Langa de Duero (Soria), Aranda de Duero, Roa (Burgos), Peñafiel, Tudela de Duero, Laguna de Duero, Valladolid, Tordesillas (Valladolid), Zamora (Zamora), La Fregeneda (Salamanca), Miranda do Douro, Torre de Moncorvo, Peso da Regua, Castelo de Paiva, Penafiel, Vila Nova de Gaia, Oporto, Figueira de Castelo Rodrigo, Gondomar y Mogadouro.

plasmado en un Programa para la Acción Territorial, un completo Sistema de Información Geográfica (SIG) y la edición de guías para la promoción del patrimonio natural, cultural y del comercio³⁰.

A lo largo del proyecto se incorporaron los Grupos de Acción Local (LEADER II y PRODER) cercanos al río Duero para constituir el *Grupo de Trabajo Transnacional para la Promoción Turística del Duero/Douro*. La participación de los 18 grupos de acción local estaba reflejado en el documento de trabajo *El Turismo Rural en el Duero/Douro: Políticas de Intervención Local*. El programa de cooperación turística para el grupo de trabajo transnacional Duero/Douro se componía de pequeños proyectos a nivel estratégico (intercambio de información turística, estrategia conjunta de promoción, análisis del potencial turístico, estudio de mercado, planificación del desarrollo turístico) y a nivel práctico (marca y logotipo común, edición de folletos bilingües, desarrollo de rutas, reservas turísticas y cursos de formación). Posteriormente, los Grupos de Acción Local³¹ han proseguido su trabajo transformándose en la Asociación para la Promoción Turística del Duero/Associação para a Promoção Turística do Douro³².

30 MARTÍN JIMÉNEZ, M^a. I. (2005). «El Programa TERRA, una experiencia de cooperación para la ordenación territorial». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, n^o 39. Asociación de Geógrafos Españoles. Tarragona, pp. 285-305.

31 Los Grupos de Acción Local que componen este grupo de trabajo son: Asociación Pinares/El Valle para el Desarrollo Rural Integral (ASOPIVA), Proyecto Noreste Soria Asociación de Desarrollo Rural (PROYNERSO), Asociación para el Desarrollo Endógeno de Almazán y otros municipios (ADEMA), Asociación Tierras Sorianas del Cid, Asociación para el Desarrollo Rural Integral de la Ribera del Duero Burgalesa, Asociación Duero Esgueva, Asociación de Desarrollo Rural RUTA DEL MUDEJAR, Colectivo para el Desarrollo Rural de Tierra de Campos, Asociación para el Desarrollo Rural Integral Campos Pan y Norte Duero (ADRI-Palomares), Asociación para el Desarrollo de Aliste, Tábara y Alba (ADATA), Federación de asociaciones Ceder Sayago-Coordinadora de Pueblos (PRODER SAYAGO), Asociación para el Desarrollo Económico de la Zona Oeste de Salamanca (ADEZOS), Associação para o Desenvolvimento dos Concelhos da Raia Nordestina (CORANE TERRA FRIA), Associação para o Desenvolvimento (DOURO SUPERIOR), Associação para o Desenvolvimento da Terra Quente (DESTIQUE), Associação de Desenvolvimento do Vale do Douro (BEIRA DOURO), Associação do Douro Histórico (DOURO HISTORICO) y Cooperativa de Formação, Educação e Desenvolvimento do Baixo Tâmega (DOLMEN/BAIXO TÂMEGA).

32 Los fines de la Asociación para la Promoción Turística del Duero/Associação para a Promoção Turística do Douro son los siguientes:

- Conocer y estudiar de forma conjunta los proyectos e iniciativas que, en materia de desarrollo turístico, gestionan cada una de las asociaciones, al objeto de coordinar las intervenciones que se están realizando sobre el territorio de la Región Fluvial del Duero.

- Producir y difundir información sobre aspectos concretos de la actividad turística y de los recursos naturales y culturales a ella asociados.

- Elaborar estudios e informes y realizar el seguimiento de los proyectos desarrollados por las asociaciones con incidencia sobre las empresas y actividades turísticas, con el objetivo de mejorar su marco de actuación y potenciar la competitividad del sector.

- Elevar propuestas y proponer medidas concretas ante las administraciones competentes en cada caso que puedan orientar el desarrollo, la ordenación y la promoción del turismo en la Región Fluvial del Duero, con el objetivo de contribuir al incremento de la calidad de los productos y servicios ofrecidos.

- Servir de foro de encuentros de diálogo, participación y colaboración de todas las administraciones, instituciones y agentes implicados en el desarrollo turístico de la Región Fluvial del Duero.

- Desarrollar una estrategia global para la promoción conjunta de la Región Fluvial del Duero como destino turístico, así como las acciones que la viabilicen.

La Asociación para la Promoción Turística del Duero hizo pública la *Guía Turística Duero/Douro Internacional*, donde se recogen los aspectos culturales (Arte, Fiestas, Gastronomía, Artesanía y Arquitectura Popular) de cada comarca, el mismo día que la Asociación Ibérica de Municipios Ribereños firmaba un convenio con la Junta de Castilla y León en la localidad vallisoletana de Peñafiel para la apertura de una *Red de Oficinas de Información Turística sobre la Ruta del Duero*: Vinuesa, Garray, Almazán y San Esteban de Gormaz (Soria); Peñaranda de Duero (Burgos); Peñafiel y Castronuño (Valladolid); Toro, Coreses, Alcañices y Bermillo de Sayago (Zamora); y Vitigudino (Salamanca). Paralelamente, la Asociación para la Promoción Turística del Duero presentó la candidatura del proyecto *Red Local Transfronteriza para la Promoción Turística del Duero-Douro* a la iniciativa comunitaria INTERREG III A.

Los Grupos de Acción Local (Leader y Proder), pertenecientes a la Asociación para la Promoción Turística del Duero, han destinado una elevada parte de su presupuesto del programa de desarrollo rural a turismo (ver mapa 4). El análisis detallado de las acciones, por las diferentes tipologías, nos indica que han respaldado numerosos y diversos proyectos de inversión en el sector turístico: hospedaje rural con posible integración de actividades turísticas complementarias; alojamiento no exclusivamente rural (camping y albergues); promoción gastronómica con aumento y mejora de la oferta de restauración; conservación y potenciación del patrimonio histórico-artístico, cultural y de artesanía; acondicionamiento y habilitación de áreas de interés como zonas de ocio, deporte y recreo; inventario, catalogación, promoción y difusión de elementos del patrimonio natural y cultural; y actividades formativas y educativas³³.

Por su parte, la Fundación Rei Afonso Henriques (FRAH), con la colaboración de la empresa consultora SOCINTEC y la sociedad portuguesa SPIDOURO, ponía de manifiesto la necesidad de reflexionar sobre el desarrollo turístico del Valle del Duero al comienzo del siglo XXI. La redacción del documento final, titulado *Orientaciones estratégicas para el futuro turístico de la Cuenca del Duero 2010*, buscaba que todas las comarcas del Valle del Duero realizaran un replanteamiento estratégico de la actividad turística para conseguir que fuera una verdadera fuente de ingresos y de empleo. La definición en ese marco conllevaba todo un conjunto de medidas que afectaban a las infraestructuras, la regulación urbanística y medioambiental, la promoción de actividades económicas, la formación de los recursos humanos y la adquisición de habilidades específicas, la incentivación a emprendedores, la seguridad, la comunicación con los mercados y la creación de productos turísticos. El avance desaconsejaba las acciones de comunicación aisladas orientadas a la atracción de visitantes porque podían arrastrar consecuencias negativas para el sector turístico.

— Elaborar candidaturas y nuevos proyectos conjuntos a Programas e Iniciativas Comunitarias, Nacionales y Regionales que tengan por objeto el desarrollo turístico de la Región Fluvial del Duero, la puesta en valor de su patrimonio natural y cultural y/o el desarrollo de nuevos productos turísticos.

— Constituir un Observatorio Turístico del Duero como núcleo técnico de documentación, estudio e información de la dinámica turística de la Región Fluvial.

33 SANCHO CUBINO, M. y ALVAREZ PERLA, J. M^a. (2000). *El turismo rural en el Duero-Douro: Políticas de intervención local*. Grupo de Trabajo Transnacional para la Promoción Turística del Duero/Douro. Coordinación de Intervenciones TERRA/LEADER/PRODER. Laguna de Duero, pp. 10-13.

En su afán de promover lazos de unión entre los pueblos del Valle del Duero, la Fundación Rei Afonso Henriques ha puesto en marcha el proyecto, *Duero: Aguas Discursivas* (de la convocatoria del Programa Cultura 2000)³⁴, con el objeto de difundir el patrimonio cultural y artístico del Duero por toda la cuenca entre el año 2002 y el 2004. El programa abarca actuaciones en las artes visuales y escénicas, el patrimonio cultural, talleres de análisis y foros de debate. La Fundación tiene como socios transnacionales a la Junta de Castilla y León y a la Asociación Ibérica de Municipios Ribereños del Duero (España), la Regione de Abruzzo (Italia) y la Municipality of Kilki (Grecia).

En la actualidad, tras varios años de estudio y debate sobre el Duero, la Fundación Rei Afonso Henriques participa en el proyecto hispano-luso *Ruta Patrimonio Mundial del Valle del Duero*, con el objetivo de obtener el reconocimiento por parte de la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad para toda la ribera del río. Además, el equipo redactor del documento vincula esta declaración con un futuro Plan de Acción que concrete la oferta turística de todos los municipios ribereños del Duero a ambos lados de la raya.

También, la voluntad de cooperación turística en el seno de la cuenca del Duero ha quedado reflejada en las reuniones mantenidas entre Castilla y León y la Región Norte de Portugal³⁵, tanto en el Primer Plenario de la Comunidad de Trabajo (Porto, 2001) como en el Segundo Plenario de la Comunidad de Trabajo (Valladolid, 2004), con vistas a la oportunidad que representa la iniciativa comunitaria INTERREG III para ambas regiones. Las sesiones de trabajo de la Comunidad de Trabajo en Porto concluyeron con el respaldo a tres ejes de intervención: el turismo verde y los valores medioambientales, la puesta en valor de algunos recursos locales más específicos y la dotación de servicios. Durante el transcurso del segundo plenario, el río Duero fue el gran protagonista, porque se creó una comisión específica para el *Desarrollo Integral del Eje del Duero*. Esta estrategia de desarrollo estará orientada a promocionar el potencial turístico, paisajístico, vitivinícola y cultural del entorno del río Duero/Douro semejante del que la Comisión de Coordinación de la Región Norte de Portugal ya está elaborando para la parte portuguesa, el *Plan de Desarrollo Turístico del Valle del Duero*. El plan se complementará con las acciones del área de Turismo incluidas en el convenio: una marca común Duero/Douro, un mapa turístico, la señalización turística y rutas turísticas conjuntas ligadas al vino, la gastronomía, el río, los espacios naturales y el patrimonio cultural.

El futuro no puede ser más esperanzador para el turismo en el Valle del Duero porque el esbozo del *Plan de Desarrollo Integral del Eje del Duero*, denominado «Cúpulas del Duero», presentado en la Feria Internacional de Turismo de Madrid (FITUR, 2004) toma como motor de desarrollo la promoción turística en función de cinco grandes áreas (ver Cuadro nº 3). El proyecto necesitará una gran inversión (24 millones de euros inicialmente) para desarrollar el Duero por medio de infraestructuras comerciales basadas en el entorno en forma de «cúpula» —de ahí el nombre del plan— donde se muestren todos los

34 En la página web de la Fundación Rei Afonso Henriques (www.frah.es) y en la propia del proyecto (www.agusdiscursivas.com) se puede encontrar más información.

35 RESOLUCION de 20 de marzo de 2000, por la que se da publicidad al Acuerdo constitutivo de la Comunidad de Trabajo de Castilla y León-Norte de Portugal (BOE nº 86, de 10 de abril 2000).

Cuadro 3
ACCIONES DEL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL EJE DEL DUERO
“CÚPULAS DEL DUERO”

Programas Sectoriales	Actuaciones
PATRIMONIO HISTORICO Y ARQUITECTONICO	El Románico
	Los Castillos
	Las Catedrales
	La Arquitectura Tradicional
	El Patrimonio Hidráulico
PATRIMONIO NATURAL	Centros de Interpretación de la Naturaleza
	Espacios Naturales
	Reservas y Areas de Caza Controlada
	La riqueza Piscícola
	Recuperación de la Fauna y Flora Autóctona
INFRAESTRUCTURAS MEDIOAMBIENTALES	Sistemas de Información Ambiental
	Abastecimientos
	Saneamientos
	Adecuación de Riberas
	Reutilización de Aguas Residuales
COMERCIO Y RELACIONES EMPRESARIALES	Prevención y lucha contra Incendios
	Información Hidrológica
	Ventanillas Empresariales
	Cooperación de las Cámaras de Comercio e Industria
	Socios Empresariales (Partenariado)
PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS	Asociaciones Agrícolas y Ganaderas
	Cooperación de Organizaciones Empresariales
	Los Nuevos Empleos del Valle del Duero-Douro
	Productos Ecológicos
	Productos Tradicionales
TURISMO Y OCIO	Denominaciones y Marcas de Calidad
	Marca Duero-Douro
	La Gastronomía del Duero
	Plantas Medicinales y Esenciales
	Ecoturismo (Modalidades)
	Enoturismo
	Rutas del Duero
	Tradiciones Populares (Fiestas tradicionales, Semana Santa, etc.)
	Deportes de ocio (Golf, náutico, vuelo deportivo, caza, pesca, etc.)
	Navegabilidad del Duero
Página web global y turística	
COOPERACION	Central de Reservas
	Cúpulas
	Entes Locales
	universidades
	Cámaras de Comercio
	Empresas
	Grupos de Acción Local
	Instituciones (Asociación Ibérica de Municipios Ribereños del Duero y Fundación Rei Afonso Henriques)
Administraciones Regionales	
Administraciones Centrales (Confederación Hidrográfica del Duero)	

Fuente: Junta de Castilla y León. Consejería de Hacienda. Borrador «Cúpulas del Duero», 2004.

productos de calidad que ofrece Castilla y León. A principios del año 2007, la Junta de Castilla y León ha variado las líneas estratégicas del proyecto (uno de los ejes señeros será la innovación vinculada a los sectores biotecnológico y tecnologías de la información) y ha seleccionado inicialmente las cinco sedes que acogerán los ejes temáticos: la Cúpula de la Energía (Ciudad del Medio Ambiente de Garray —Soria—); la Cúpula de la Tecnología (La Vid —Burgos—); la Cúpula del Patrimonio (Valbuena de Duero —Valladolid—); la Cúpula de la Calidad (Toro —Zamora—); y la Cúpula del Agua/Duero/Emprendedores (Muelle de Vega de Terrón de La Fregeneda —Salamanca—).

Finalmente, las Comunidades de Trabajo de Castilla y León con las regiones Centro y Norte de Portugal están generando numerosos proyectos a escala local de cooperación transfronteriza en materia turística, siempre con el referente del río Duero, dentro de la iniciativa comunitaria INTERREG III. Uno de estos proyectos financiados por la iniciativa comunitaria INTERREG III A se sustenta en el enoturismo, *Promoción de los Vinos y del Enoturismo en la Cuenca del Duero*, coordinado por el Museo Provincial del Vino de Peñafiel (Valladolid) y la Fundación Rei Afonso Henriques y con la colaboración de los cuatro Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen del Duero y la Asociación de Sumilleres de Castilla y León. El presupuesto está orientado a estrechar los lazos entre ambos países a partir de la promoción de las comarcas vitivinícolas del Duero de cara al turismo. Igualmente, la iniciativa comunitaria EQUAL, a través de la Agrupación de Desarrollo EMRUTA en el seno de la Asociación de Ciudades del Vino de España (ACEVIN), está financiando el proyecto *Iniciativas de Igualdad-Los Yacimientos del Vino*.

El nuevo marco financiero europeo abre nuevas expectativas para acometer planes conjuntos en el sector turístico en la cuenca del Duero; sin embargo, no se deben financiar proyectos de forma solapada en función de ideas similares. En los últimos meses, se han conocido nuevas propuestas puntuales de revitalización turística asociadas al río Duero, como por ejemplo, los Planes de Dinamización del Destino Turístico «Arribes Sur» y «Ruta del Vino de la Ribera» o la ubicación del Centro de Interpretación del Duero en el municipio de Hinojosa del Duero (Salamanca). Por tanto, las actividades turísticas en el Ruta del Duero representan una oportunidad de futuro, sobre todo las vinculadas a los vinos de calidad³⁶, pero una vez que se afronten y se superen las debilidades y las amenazas de manera integral y coordinada.

BIBLIOGRAFÍA

- AZEVEDO, J. (Editor) (1998): *Entre Duas Margens. Douro Internacional*. Tipografía Guerra. Mirandela.
- BACHILLER MARTINEZ, J. (1996): «Turismo y desarrollo rural en Castilla y León», en *Actas del Congreso de Turismo Rural y Turismo Activo*. Junta de Castilla y León. Consejería de Industria, Comercio y Turismo. Ávila, pp. 71-86.
- CABERO DIEGUEZ, V. (1996): «Medio ambiente, paisaje y patrimonio en Castilla y León», en García Simón, A. y Ortega Valcárcel, J. (Eds.): *Historia de una cultura*.

36 FRANCO JUBETE, F. (2003). «Turismo rural en Castilla y León». En: Blanco, A. (Ed.). *Presente y futuro del turismo en Castilla y León*. Fundación Encuentro y Caja España. Madrid, pp. 268-278.

- Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura. Vol. IV. Valladolid, pp. 231-277.
- CABERO DIEGUEZ, V. (2004): *Iberismo y Cooperação. Passado e futuro da Península Ibérica*. Centro de Estudios Ibéricos. Câmara Municipal de Guarda. Guarda.
- CABO ALONSO, A. (1989): «El paisaje del agua en Castilla y León», en *Los paisajes del agua. Libro jubilar dedicado al profesor Antonio López Gómez*. Universidad de Valencia-Universidad de Alicante. Valencia, pp. 109-120.
- CABO ALONSO, A. (1995): *Remotas y recientes huellas humanas en el solar salmantino*. Centro de Estudios Salmantinos. Salamanca.
- CARAMELO, S. (2007): *União Europeia, Fronteira e Território*. Centro de Estudios Ibéricos. Iberografias, nº 11. Guarda.
- CRISTÓVÃO, A. (1999): «Para a valorização dos recursos naturais do vale do Douro», *Revista DOURO – Estudos & Documentos*, vol. IV (8), pp. 19-31.
- ESCAPA, E. (2005): *Guía del Duero/Douro*. El Mundo Castilla y León. Edical, S. A. Madrid.
- HORTELANO MÍNGUEZ, L. A. (2001): «La planificación del turismo en Castilla y León: un destino emergente dentro de las regiones interiores europeas», en Cantarero Quesada, J. M^a. (Coord.). *Planificación y gestión del turismo en el medio rural*. Centro de Turismo de Interior de Andalucía (CENTIA). Consejería de Turismo y Deporte. Junta de Andalucía. Jaén, pp. 85-118.
- HORTELANO MÍNGUEZ, L. A. (2003): «El desarrollo del turismo cultural en el medio rural de Castilla y León», en Cantarero Quesada, J. M^a. (Coord.). *Turismo y Cultura en el medio rural. Gestión Sostenible y Competitiva*. Centro de Turismo de Interior de Andalucía (CENTIA). Consejería de Turismo y Deporte. Junta de Andalucía. Jaén, pp. 77-113.
- HORTELANO MÍNGUEZ, L. A. (2003): «La planificación y el fomento del turismo en Castilla y León», en Blanco, A. (Ed.). *Presente y futuro del turismo en Castilla y León*. Fundación Encuentro y Caja España. Madrid, pp. 95-134.
- HORTELANO MÍNGUEZ, L. A. (2006). «Bienes de interés cultural y oportunidades para el turismo sostenible», en JACINTO, R. Y BENTO, V. (Eds.). *O interior raiano do Centro de Portugal: Outras fronteiras, novos intercâmbios*. Centro de Estudios Ibéricos (CEI). Porto, pp. 247-266.
- LÓPEZ TRIGAL, L. (1995): «El nuevo marco territorial de la región del Duero/Douro», *Revista População e Sociedade*, nº 6, pp. 293-300.
- LÓPEZ TRIGAL, L. (1999): «La eurorregión del Duero como espacio común para el desarrollo y la cooperación», en *El territorio y su imagen, Actas del XVI Congreso de Geógrafos Españoles*. Universidad de Málaga. Málaga, pp. 847-855.
- MANERO MIGUEL, F. (1997): «Experiencias de turismo interior: logros y fracasos desde la perspectiva del desarrollo local», en Valenzuela Rubio, M. (Coord.): *Los turismos de interior. El retorno a la tradición viajera*. Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid (Colección de Estudios, nº 52). Madrid, pp. 307-329.
- MANERO MIGUEL, F. (1999): «Opciones de desarrollo rural para un espacio en transformación: integración estratégica, valorización de los recursos y aprovechamiento del

- factor de proximidad», en *La Política Agraria Común (PAC) y la región del Duero*. Fundación Rei Afonso Henriques. Zamora, pp. 91-104.
- MARTÍN JIMÉNEZ, M^a. I. (2000): «El turismo rural como motor de desarrollo en las comarcas de Castilla y León». *Revista Economía y Finanzas de Castilla y León*, n^o 4, pp.155-173.
- MARTÍN JIMÉNEZ, M^a. I. (2000) : «El turismo rural en Castilla y León: análisis territorial», en *Los espacios rurales en el cambio de siglo: incertidumbres ante los procesos de globalización y desarrollo. Actas del X Coloquio de Geografía Rural de España*. Universitat de Lleida y Asociación de Geógrafos Españoles (AGE). Lleida, pp. 309-314.
- MARTÍN JIMÉNEZ, M^a. I. (2005): «El Programa TERRA, una experiencia de cooperación para la ordenación territorial», *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, n^o 39, pp. 285-305.
- NIETO GONZÁLEZ, J. R.; SERRANO-PIEDECASAS FERNÁNDEZ, L. Y HERRERO PRIETO, L. C. (2001): *El patrimonio histórico en el río Duero*. Fundación Rei Afonso Henriques. Salamanca.
- ORTEGA VALCÁRCCEL, J. (1998): «El patrimonio territorial: el territorio como recurso cultural y económico», *Ciudades*, Vol. 4, *Territorio y Patrimonio*. *Revista del Instituto de Urbanística de la Universidad de Valladolid*, pp. 33-48.
- PÉREZ-RIOJA, J. A. (1952): «Soria y el turismo», *Celtiberia. Revista del Centro de Estudios Sorianos*, pp. 255-272.
- PLAZA GUTIÉRREZ, J. I. (2000): «Incidencia y alcance del turismo rural en las comarcas fronterizas de la provincia de Zamora», en *Los espacios rurales en el cambio de siglo: incertidumbres ante los procesos de globalización y desarrollo. Actas del X Coloquio de Geografía Rural de España*. Universitat de Lleida y Asociación de Geógrafos Españoles (AGE). Lleida, pp. 346-354.
- PLAZA GUTIÉRREZ, J. I. (2002): «Las rutas historia-naturaleza como complemento del turismo urbano: la experiencia de Castilla y León», en Pardellas, X. X. (Coord.). *Estratexias Turísticas Urbanas*. Asociación Galega de Ciencia Rexional. Vigo, pp. 99-125.
- PLAZA GUTIÉRREZ, J. I. Y ARAQUE JIMÉNEZ, E. (2000): «El turismo rural como fuente de desarrollo sostenible: best practices», *Revista de Economía y Finanzas de Castilla y León*, n^o 4, pp. 77-100.
- PLAZA GUTIÉRREZ, J. I. Y HORTELANO MÍNGUEZ, L. A. (2002): «Actuaciones y propuestas para el uso público del patrimonio natural en comarcas fronterizas de Castilla y León (algunos ejemplos y valoración de los mismos)», en Blázquez, M.; Cors, M.; González, J.M. y Seguí, M. (Coords.): *Geografía y Territorio. El papel del geógrafo en la escala local*. Asociación de Geógrafos Españoles (AGE)-Association Francaise pour le Développement de la Géographie (AFDG). Universitat de les Illes Balears. Palma de Mallorca, pp. 269-278.
- REVENGA CARBONELL, A. (1953): «Contribución al estudio de la hidrografía de la Península Ibérica. Perfil longitudinal del río Duero», *Revista Estudios Geográficos*, n^o 53, pp. 493-525.

- RIBEIRO, M. (1998): «Turismo rural e desenvolvimento na região do Douro – Processos e (alguns) resultados da evolução recente do sector», *Revista DOURO – Estudos & Documentos*, vol. III (6), pp. 25-49.
- TROITIÑO VINUESA, M. A. (1998): «Patrimonio arquitectónico, cultura y territorio», *Ciudades*, Vol. 4, *Territorio y Patrimonio. Revista del Instituto de Urbanística de la Universidad de Valladolid*, pp. 95-104.
- TROITIÑO VINUESA, M. A. (2000): «El territorio y la revalorización de los recursos endógenos en el desarrollo local», en Martínez Puche, A.; Pérez i Pérez, D. y Sancho Carbonell, I. (Coord.). (2000). *Eines per al desenvolupament. Herramientas para el desarrollo local*. CEDER-Aitana y Universidad de Alicante. Alicante, pp. 103-121.